

# Utopía de la autonomía individual

*Rafael Alhama Belamaric*

En 2019 fue publicado “Proceso de autogestión obrera. Rasgos esenciales del proceso yugoslavo de transformación socialista.” (<https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/b2-img/Alhama>) como parte del proceso de investigación mucho más amplia de “Transformación socialista y propuesta de reformas”, Instituto Filosofía , 2016), y es antecedente necesario sin los cuales no es posible entender este artículo, como parte del pensamiento crítico, como parte del pensamiento, como parte de la visión de la sociedad, atrayente y beneficioso, pero por las experiencias es improbable que suceda en su formulación, al menos por el momento.

“El concepto de autogestión obrera en Yugoslavia, fue concebido en un contexto político y económico y condiciones históricas específicas, singulares diría, como alternativa al llamado “socialismo de estado”, predominante. Esto más o menos se repite en la no abundante literatura sobre esta experiencia ya casi olvidada, de un país que ya no existe”; Yugoslavia.

Por tanto, ni es copiable, ni los contextos son similares. Pero, el concepto de autogestión, sigue emergiendo en la política, en el pensamiento crítico político y las ciencias sociales, quizás, al influjo de los pensadores originales a finales de la década de los 40 y principios de los 50, más cerca de la utopía colectiva, en rechazo franco de la economía desarrollada en la Unión Soviética y los países de Europa de Este. Experiencias hubo muchas propias y fracasos, al igual que en economía soviética altamente centralizada, en un país federal con las repúblicas, se vio la necesidad de buscar caminos propios y nuevos; amén del bloqueo del este y oeste durante algunos años, apartada del movimiento comunista internacional. Era el momento justo.

Más temprano que tarde, las constituciones, leyes, resoluciones, y las propias realidades, a saber, la organización de la sociedad, los sujetos de propiedad, las instituciones responsables (partido, estatales federales y de las repúblicas, sindicato), emergieron como parte de la AUTOGESTIÓN SOCIAL Y OBRERA, como HETEROGESTIÓN, o si se quiere como cogestión, y al final de los cuarenta años, en franca anarquía.

Ya de por sí estas concepciones, autogestión y heterogestión, conceptual y prácticamente, plantean una contradicción casi insalvable. Frente a la visión filosófica, política y social diferente, donde uno es autonomía del individuo, dirigido por quienes están directamente vinculados a la producción, distribución y uso de bienes y servicios, o más allá, cuando hablamos de AUTOGESTIÓN SOCIAL se extiende a la sociedad entera, basado en la democracia directa como modelo de funcionamiento de las instituciones de participación colectiva, la HETEROGESTIÓN es de todos, desde fuera de los afectados directos.

Ya sabemos lo que es “todos”; toda la burocracia, estatal y partidista, y sindicalista que se ha ido creando de capa en capa y con el tiempo, en burocracia estructural invariable con la autoridad vertical, y hay una relación de dependencia entre el individuo y la burocracia. No nos engañemos, la plena participación del individuo en el conjunto social asumiendo de forma directa y colectiva del grupo, como ente que convive con sus iguales, de los que ambos dependen.

La autogestión de la autonomía individual, es distribución HORIZONTAL DE PODER, un compromiso de los individuos con la tarea colectiva y con el ejercicio de la libertad responsable; la heterogestión o cogestión, es tener en parte una cosa, y significa admitir una estructura de poder, de jerarquía en todos los sentidos de la vida de la sociedad. Ciertamente se les da participación en los aspectos de las instituciones, con el fin de estimular el compromiso de los trabajadores.

Y, hasta aquí llega la cogestión, o hasta autogestión obrera o autogestión social, quizás con mayor conflicto y discusión. Pero, las instituciones siguen cumpliendo su función y su estructura, desde hace siglo y medio.

Quizás, el pensamiento y la acción, al influjo del productor directo con la visión de Marx y Engels, han tenido una acción decisiva en los momentos iniciales del experimento. Pero, el cambio drástico, a nivel de empresa, a nivel de comunidades, a nivel municipal, a medida que fueron pasando los años, y a pesar de hacer múltiples cambios en el funcionamiento y los métodos de autogestión obrera, fueron también imbricados e implicados por el burocratismo a nivel de la sociedad.

En una palabra, la revolución social de los primeros diez o veinte años, se fue anquilosando; el pensamiento existente predominante y las estructuras estatales, partidistas, sindicalistas, se hicieron más fuertes, menos autogestionadas. En definitiva, un cambio en la sociedad, con enormes diferencias culturales y educacionales, no se fundamenta en un cambio en los individuos; o mejor aún, un cambio en los individuos no tiene consecución en la sociedad, ni en las estructuras ni los métodos autogestionados.

Algunos de los consejos a partir de las sugerencias de la investigación:

- Autogestión social (no delegación al poder popular con imposición de las decisiones superiores)
- (Des) armonía de las medidas a todos los niveles
- (In) coherencia del todo y las partes, que fueron objeto de decisión de “otros”
- Sindicalización con alta burocracia, más efectivo en medidas materiales
- Las asambleas de trabajadores, y organización superior de trabajadores, se convirtió en decisión de “otros”, principalmente del partido.

“Gran parte de estos problemas de la esfera política, en su momento, fueron identificados, presentados, y discutidos, pero otros fueron acallados. Tal es el caso del papel del Partido, y del Estado, su rol protagónico, o de dominio total, que anulaba a los demás actores sociales.”

Más allá, de la heterogestión, quizás camino de la autogestión, para que haga una presión incisiva de los trabajadores, “.. un proceso revolucionario en toda la extensión de la palabra, debe ser guiado y conducido con creatividad hacia la democratización de la sociedad, las relaciones no democráticas dentro del partido, insuficiente rol protagónico independiente del sindicato, insuficiente análisis crítico de todas las manifestaciones de la sociedad y políticas transparentes de las instituciones.”